

	INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS AL APOYO A LA GESTION No. 2031 del 27 de marzo de 2025

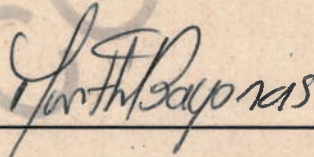
FECHA DE PRESENTACIÓN	01 DE JULIO DE 2025
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	03

La prestación del servicio "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO DE INTERPRETACIÓN Y TRADUCCIÓN DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA A ESPAÑOL Y VICEVERSA, SEGÚN LAS NECESIDADES ACTIVIDADES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS EN LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA" efectuado por el contratista Brayan Jose Suancha Villamizar, identificado con cédula de ciudadanía N° 1095813968 se ejecutó entre el 01 de Junio del 2025 al 30 de Junio del 2025, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez reviso el informe N°. 03 de actividades mensual, presentado por el contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.
- Que los pagos de Seguridad Social del mes de MAYO efectuados mediante planillas N°. 86575589 corresponden al contrato No. 2031 de Marzo 27 de 2025.

Se firma a los (01) días del mes Julio de 2025

En constancia lo anterior,



SUPERVISOR: MARTHA LUCIA BAYONA SUAREZ
Cédula: 37.713.613
Cargo: Profesional Universitario